4. Presupuesto base de licitación: 197.200 euros, IVA incluido:

— Base imponible: 170.000 euros.
— IVA (16 por 100) 27.200 euros.

5. Garantías:

— Provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA (5.100 euros).
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

Información:

a) Entidad: Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur.
b) Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta.
c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
d) Teléfono: 913 997 441.
e) Telefax: 914 414 155.
f) Los pliegos de condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet: http:/www.tecnogetafe.es
g) Fecha límite de obtención de documentos e información: la documentación e información del contrato se encuentran a disposición de los licitadores en la calle José Abascal, número 56, tercera planta, hasta el día anterior al plazo de presentación de solicitudes, en horario de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Deberán acreditar solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 16 y 17 del pliego de condiciones generales.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: las ofertas y documentación se presentarán, en la calle José Abascal, número 56, tercera planta, hasta las catorce horas del día 16 de julio de 2009.
b) Documentación a presentar: las propuestas constarán de tres sobres cerrados, dirigidos al órgano de contratación, firmados por el interesado o persona que le represente, en los que se indicará el número de identificación, título del expediente, nombre o razón social del licitador (nombre del licitador, DNI/CIF, apoderado, dirección completa, teléfono y fax de contacto), número del sobre y contenido de los mismos (sobre 1: "Documentación general", sobre 2: "Proposición económica" y sobre 3: "Proposición técnica"). Por lo que se refiere a su contenido este deberá responder a lo definido en los pliegos de condiciones generales y técnicas.
c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur.
2.º Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta.
3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur.
b) Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta.
c) Localidad: 28003 Madrid.
d) Fecha: 23 de julio de 2009.
e) Hora: a las trece.

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 24 de junio de 2009.—La directora-gerente, Paloma Esteve García.

(02/7.816/09)

Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda

La Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, conforme a los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de fecha 28 de enero y 26 de marzo de 2009, acuerda notificar mediante su anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a todos aquellos adjudicatarios provisionales que, por incumplimiento del plazo último e improrrogable señalado de diez días naturales para dar cumplimiento a la carta recibida, han perdido su derecho a la vivienda entendiéndose su renuncia a la misma:

Dichos solicitantes son:

Doña Mariana Urquijo Reguera.
Doña Ana Isabel Valverde Sánchez.
Don David Valverde Sánchez.
Don Enrique Vaz Oliver.
Don David Vázquez Vázquez.
Don Fernando Vázquez Vázquez.
Doña Virginia Vázquez Vázquez.
Doña Belén Vecino Sánchez.
Don Enrique Vecino Sánchez.
Doña María del Mar Vega Díez-Rollán.
Doña Leticia Velasco Alfonso.
Don Raúl Jesús Velasco Alfonso.
Doña María Victoria Velasco Cano.
Don Carlos Manuel Velasco García.
Doña Olatz Velasco Rodríguez.
Don Miguel Vicario Pérez.
Doña Marta Vilches Loyola.
Doña Elisa Villacastín Meroño.
Don Mario Villacastín Meroño.
Don David Villar Toro.
Doña Lucía Ágata Villegas López-Fanjul.
Don Alberto Villoslada de Aldama.
Don Jesús Vizuete Presa.
Don Enrique Zaccagnini Boris.
Doña Lucía Zamorano Martín.
Doña Begoña Zornoza Cano.
Don César Acón Soto.

Las Rozas de Madrid, a 16 de junio de 2009.—El consejero-delegado, Juan Ramón Ruiz Fernández.

(02/7.410/09)

Valportillo Primera, 9
28108 Alcobendas (Madrid)
Atención al público:
Fortuny, 51. 28010 Madrid
Teléfs. 913 101 700 - 917 027 610
Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETIN DE OFICIAL LA COMUNIDAD DE MADRID

www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983
ISSN 1889-4410
Papel reciclado